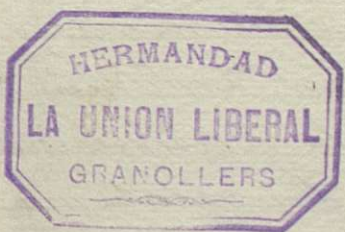


Votaron en contra, protestando de la votacion, Jacas Parramon y Ventura; En vista de lo cual, y no siendo reunidos los dos, mas que la mitad, mas uno de los señores de la Junta, el presidente acuerda aplazar la definitiva resolucion de este asunto para la proxima sesion. Y no habiendomas asuntos de que tratar, se levanto la sesion firmando esta acta los señores de la Junta conmigo el Secretario de que esifico.

J. Bellrola  
 Ant. Vila  
 Montpart  
 Jose Salasich  
 Manuel Just  
 Pablo Glouch  
 Piquet  
 Manuel Codina  
 Jose Cubells



Bellrola Pte  
 Vila  
 Montpart  
 Salasich  
 Just  
 Glouch  
 Clot  
 Piquet  
 Codina  
 Cubells

En la Villa de Granollers a los cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho, se reunio la Junta de Gobierno de la Hermandad "La Union Liberal" en sesion extraordinaria de tercera con vocatoria bajo la presidencia de D. Pedro Bellrola y asistencia de los señores anotados al margen abriendose sesion con lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio principio a la discusion de el furado s' Comision que debia nombrarse para intervenir en el asunto que ha motivado la dimision del Contador de esta Sociedad D. Jose Vila Ferrer, y despues de discutido ampliamente, y estar conforme la mayoria en su nombramiento, fueron elegidos los Aes siguientes; D. Spiquel Clot



D. Jori' Cubells, D. Jose' Cuquet y D. Manuel Just.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmando esta acta los Srs concurrentes a su lectura, con miogo el Sr. de que certifico.

J. Belluola, Ant. Vila, Jaime Montpart, Jose' Salasich, Manuel Just, Pedro Blanch, Manuel J. Codina, Jori' Cuquet, Jose' Cubells Pres.



Belluola' Jte  
Vila  
Montpart  
Salasich  
Just  
Blanch  
Plot  
Cuquet  
Codina  
Cubells

En la Villa de Granollers a los seis de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho, se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad "La Union Liberal" en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Pedro Belluola y asistencia de los vocales nombrados al margen, abriendose sesion con lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Segun informe del Inspector, la Junta acordó admitir como socio al propuesto D. Francisco Angeli Talle por reunir los requisitos que previene el articulo 4º del Reglamento.

Acto seguido se dió cuenta de las bajas causadas dentro de la Junta, por los vocales D. Pedro Just, y D. Jaime Belluola, pues no solamente son divisiones de sus cargos, si que al propio tiempo se han separado de la Hermandad, y la Junta entera se